


AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN DE TURISMO RURAL.

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación de Turismo Rural, **el 14 de junio de 2024** finaliza el plazo de presentación de solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para iniciar la formación,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **15 de julio de 2024**.

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López

Firmado por: ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 18-06-2024 09:19:42	
Nº expediente administrativo: 2024-000677 Código Seguro de Verificación (CSV): 3D92B3D42E4C2EEED4C40A345DE954B2 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/3D92B3D42E4C2EEED4C40A345DE954B2 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 09:22:20 Ver sello	- 1/1 -	